

PLAN DE GOBIERNO
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR
(MEI - UNJ)



JULIO - 2026

INDICE

I. PRESENTACIÓN.....	4
II. NUESTRA IDENTIDAD.....	5
2.1 VISIÓN	5
2.2 MISIÓN	5
III. VALORES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR (MEI).....	6
IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	7
4.1 Gobernanza y Transparencia Institucional.....	7
4.2 Infraestructura Académica y Laboratorios.....	7
4.3 Mantenimiento de la Infraestructura Universitaria	8
4.4 Bienestar Universitario	8
4.5 Seguridad Universitaria	8
4.6 Transformación Digital	8
4.7 Investigación e Innovación	9
4.8 Internacionalización y Movilidad Académica	9
4.9 Empleabilidad y Vinculación Profesional.....	9
4.10 Cultura, Deporte y Desarrollo Integral	9
V. MARCO LEGAL	10
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	11
6.1 Objetivo General.....	11
6.2 Objetivos Estratégicos	11
VII. PROPUESTAS	13
7.1 Reforma de la Política de Otorgamiento de Grados y Títulos para la Celeridad Administrativa.....	13
7.2 Modernización Integral del SIGA Web y Servicios Digitales	15
7.3 Integración Gratuita de un idioma extranjero y Ofimática en la Malla Curricular.....	16

7.4 Modernización y Equipamiento de Laboratorios.....	18
7.5 Política de Subvenciones e Incentivos para la Investigación Estudiantil	19
7.6 Ampliación Presupuestal para Movilidad Académica	21
7.7 Programa Institucional de Pasantías y Convenios Nacionales e Internacionales	22
7.8 Programa Integral para Deportistas Calificados	24
7.9 Ampliación y Optimización del Comedor Universitario	25
7.10 Implementación de Cafetines Universitarios	27
7.11 Centro Universitario de Impresiones y Útiles	28
7.12 Mejoramiento de Espacios Sociales y Sostenibilidad Universitaria.....	30
7.13 Plan Ejecutivo de Mantenimiento Preventivo Institucional.....	31
7.14 Plan Integral de Seguridad y Videovigilancia.....	33
7.15 Biblioteca y Laboratorios con Horarios Extendidos.....	33
VIII. CRONOGRAMA GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO ..	36
IX. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN	40
X. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO	41
XI. CONCLUSIONES.....	42

I. PRESENTACIÓN

El Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) nace como una iniciativa conformada por estudiantes de diversas escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Jaén, unidos por el firme compromiso de contribuir al fortalecimiento de nuestra institución desde la participación democrática, la responsabilidad y el trabajo colectivo.

Nuestra universidad atraviesa una etapa histórica de consolidación institucional, en la que los estudiantes tienen la oportunidad y el deber de participar activamente en las decisiones que definirán su desarrollo académico, administrativo e institucional. En este contexto, creemos que la representación estudiantil debe trascender el discurso y convertirse en una labor permanente de gestión, fiscalización, propuesta y diálogo con las autoridades universitarias.

MEI surge con la convicción de que una representación responsable no se limita a expresar las necesidades de los estudiantes, sino que también construye soluciones viables, impulsa políticas que mejoren la calidad de los servicios universitarios y promueve una gestión transparente, participativa y orientada al bienestar de toda la comunidad universitaria.

El presente Plan de Gobierno Estudiantil constituye nuestro compromiso público con los estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén. En él se establecen los principios, objetivos, ejes estratégicos y propuestas que orientarán nuestra participación en la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario, siempre dentro del marco de las competencias establecidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de nuestra universidad.

Nuestro propósito no es únicamente representar una generación de estudiantes, sino contribuir a construir una universidad más moderna, inclusiva, innovadora y transparente; una universidad donde las decisiones respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad universitaria y donde la voz estudiantil sea un actor fundamental en la construcción del futuro institucional.

Con responsabilidad, unidad y vocación de servicio, asumimos este compromiso convencido de que el cambio se construye mediante el trabajo conjunto, el diálogo permanente y la participación activa de todos los estudiantes.

II. NUESTRA IDENTIDAD

2.1 VISIÓN

Ser el movimiento estudiantil referente de la Universidad Nacional de Jaén por ejercer una representación responsable, democrática y transparente, impulsando políticas universitarias que fortalezcan la calidad académica, la investigación, la innovación, el bienestar estudiantil y el desarrollo institucional, contribuyendo a consolidar una universidad moderna, inclusiva y comprometida con el progreso de la región y del país.

2.2 MISIÓN

Representar y defender responsablemente los intereses de los estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén mediante una participación activa en los órganos de gobierno universitario, promoviendo iniciativas, propuestas y acciones que fortalezcan la calidad de la educación, la transparencia institucional, la investigación, la responsabilidad social, el bienestar universitario y la mejora continua de los servicios que brinda la universidad, actuando siempre con ética, diálogo y compromiso con el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

III. VALORES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INTEGRADOR (MEI)

1. Compromiso.

Asumimos la representación estudiantil con responsabilidad, dedicación y vocación de servicio, priorizando siempre los intereses de la comunidad universitaria.

2. Integridad.

Actuamos con honestidad, coherencia y rectitud en cada decisión, manteniendo una conducta ética dentro y fuera de los espacios de representación.

3. Transparencia.

Promovemos una gestión abierta, basada en la rendición de cuentas, el acceso a la información y la comunicación permanente con los estudiantes.

4. Democracia.

Creemos en la participación activa, el diálogo respetuoso y la construcción colectiva de las decisiones que benefician a toda la universidad.

5. Unidad.

Fomentamos el trabajo conjunto entre estudiantes de todas las escuelas profesionales, reconociendo que la diversidad fortalece el desarrollo institucional.

6. Respeto.

Valoramos la dignidad de todas las personas, promoviendo un ambiente universitario basado en la tolerancia, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

7. Innovación.

Impulsamos nuevas ideas y soluciones que contribuyan a modernizar la gestión universitaria y mejorar continuamente los servicios ofrecidos a los estudiantes.

8. Excelencia.

Buscamos impulsar políticas orientadas al mejoramiento permanente de la calidad académica, la investigación, la formación profesional y los servicios universitarios.

9. Liderazgo con servicio.

Ejercemos el liderazgo desde el ejemplo, el trabajo permanente y la disposición de servir a la comunidad universitaria antes que a intereses particulares.

IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Jaén ha experimentado un importante crecimiento desde su creación, consolidándose como una institución pública de educación superior comprometida con la formación profesional, la investigación y el desarrollo de la región. No obstante, el crecimiento institucional también ha evidenciado diversos desafíos que requieren ser atendidos mediante políticas universitarias sostenibles, una adecuada planificación y una representación estudiantil responsable.

El presente diagnóstico ha sido elaborado a partir de la experiencia cotidiana de los estudiantes, del análisis de la realidad institucional y de las necesidades identificadas en los diferentes programas académicos. Su finalidad no es únicamente describir las problemáticas existentes, sino establecer una base técnica que permita orientar las propuestas del Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) hacia soluciones viables y acordes con las competencias de los órganos de gobierno universitario.

Las problemáticas identificadas reflejan aspectos relacionados con la gestión institucional, la calidad académica, la infraestructura, la investigación, el bienestar estudiantil, la transformación digital y la proyección internacional, todos ellos fundamentales para garantizar una educación superior de calidad y responder a las demandas actuales de la comunidad universitaria.

4.1 Gobernanza y Transparencia Institucional

Si bien la Universidad Nacional de Jaén cuenta con órganos de gobierno establecidos por la Ley Universitaria, aún existen oportunidades de mejora en materia de transparencia institucional. Los estudiantes perciben limitaciones en el acceso oportuno a la información relacionada con procedimientos administrativos, ejecución de proyectos, procesos de contratación, inversiones, acuerdos de los órganos de gobierno y seguimiento de los compromisos institucionales. Esta situación reduce la participación estudiantil y dificulta el ejercicio de una adecuada fiscalización ciudadana dentro de la universidad.

4.2 Infraestructura Académica y Laboratorios

El crecimiento de la oferta académica no ha sido acompañado, en todos los casos, por una implementación integral de laboratorios especializados. Diversos programas de estudio requieren mayor equipamiento tecnológico, renovación de instrumentos, ampliación de espacios y

adecuación de infraestructura para garantizar el desarrollo adecuado de las prácticas académicas, la investigación y la innovación.

4.3 Mantenimiento de la Infraestructura Universitaria

Actualmente no existe una política visible de mantenimiento preventivo y programado para la infraestructura, mobiliario y equipamiento institucional. Como consecuencia, diversos ambientes presentan deterioro progresivo que podría prevenirse mediante planes periódicos de conservación y mantenimiento, optimizando el uso de los recursos públicos y prolongando la vida útil de los bienes universitarios.

4.4 Bienestar Universitario

El bienestar estudiantil constituye uno de los pilares del proceso formativo; sin embargo, aún persisten diversas necesidades que afectan directamente la experiencia universitaria. Entre ellas destacan la ausencia de un servicio permanente de cafetería dentro del campus, las dificultades reportadas en el funcionamiento del comedor universitario, la limitada atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad y la necesidad de fortalecer los programas de apoyo integral.

4.5 Seguridad Universitaria

La seguridad dentro del campus requiere fortalecerse mediante una estrategia integral que combine vigilancia humana, tecnología y prevención. Actualmente se evidencia la necesidad de ampliar y modernizar el sistema de videovigilancia, optimizar la cobertura de cámaras de seguridad, mejorar el monitoreo permanente y reforzar los protocolos de actuación frente a situaciones de riesgo, con el propósito de garantizar espacios seguros para toda la comunidad universitaria.

4.6 Transformación Digital

La modernización de los servicios universitarios representa uno de los principales desafíos institucionales. Los estudiantes reportan constantes interrupciones en el funcionamiento del sistema SIGA Web y otras plataformas digitales, generando dificultades durante procesos de matrícula, consultas académicas y trámites administrativos. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y mejorar la estabilidad de los servicios digitales.

4.7 Investigación e Innovación

Si bien la investigación constituye una función esencial de la universidad, aún existen limitaciones relacionadas con el financiamiento, asesoramiento, difusión y promoción de proyectos desarrollados por estudiantes y docentes. Asimismo, resulta necesario fortalecer los incentivos para la investigación formativa, la participación en eventos científicos y la generación de publicaciones académicas.

4.8 Internacionalización y Movilidad Académica

La participación de estudiantes en programas de movilidad académica nacional e internacional continúa siendo limitada debido al reducido número de convenios activos, pasantías, intercambios y oportunidades de cooperación internacional. Esta situación restringe el desarrollo académico y profesional de los estudiantes y limita la proyección institucional de la universidad.

4.9 Empleabilidad y Vinculación Profesional

La transición entre la formación académica y el mercado laboral aún presenta importantes desafíos. Se identifica la necesidad de fortalecer los convenios con instituciones públicas y privadas para prácticas preprofesionales, pasantías, programas de capacitación, certificaciones y oportunidades de inserción laboral para los estudiantes y egresados.

4.10 Cultura, Deporte y Desarrollo Integral

El desarrollo integral del estudiante requiere una mayor promoción de actividades culturales, deportivas y recreativas. Particularmente, los deportistas calificados necesitan mecanismos institucionales de reconocimiento, apoyo y acompañamiento que les permitan compatibilizar su formación académica con la representación deportiva de la universidad, fortaleciendo el talento estudiantil y promoviendo estilos de vida saludables.

En conjunto, estas problemáticas representan oportunidades de mejora que requieren una planificación estratégica, una gestión eficiente y una participación activa de los representantes estudiantiles en la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario para impulsar políticas que contribuyan al fortalecimiento institucional de la Universidad Nacional de Jaén.

V. MARCO LEGAL

El presente Plan de Gobierno Estudiantil se sustenta en el marco jurídico que regula la educación superior universitaria y la participación democrática dentro de las universidades públicas del país. Las propuestas aquí contenidas respetan las competencias de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario, promoviendo una gestión basada en la legalidad, la transparencia y el fortalecimiento institucional.

Las principales normas que respaldan el presente documento son:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 30220 – Ley Universitaria.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Jaén.
- Plan Operativo Institucional (POI).
- Demás reglamentos y normas internas vigentes aplicables a la gestión universitaria.

El Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) asume el compromiso de desarrollar sus funciones dentro del marco de estas disposiciones legales, impulsando iniciativas que fortalezcan la calidad educativa, la transparencia institucional, la investigación, el bienestar estudiantil y la participación democrática de toda la comunidad universitaria.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

6.1 Objetivo General

Fortalecer la gestión institucional de la Universidad Nacional de Jaén mediante una representación estudiantil responsable, transparente y propositiva en la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario, impulsando políticas, reformas y acuerdos que contribuyan al mejoramiento de la calidad académica, la investigación, el bienestar estudiantil, la infraestructura, la innovación tecnológica y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

6.2 Objetivos Estratégicos

Fortalecer la gobernanza y la transparencia institucional.

Promover una gestión universitaria basada en la transparencia, la participación estudiantil, la rendición de cuentas y la modernización de los procedimientos administrativos, garantizando que la información institucional sea accesible y oportuna para toda la comunidad universitaria.

Mejorar la calidad académica y la formación profesional.

Impulsar políticas orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, la actualización curricular, la implementación de competencias complementarias y la modernización de los recursos académicos para garantizar una formación profesional de excelencia.

Modernizar la infraestructura y el equipamiento universitario.

Promover la implementación progresiva de laboratorios, espacios académicos, áreas comunes y servicios universitarios mediante una adecuada planificación, mantenimiento preventivo y optimización de los recursos institucionales.

Fortalecer el bienestar universitario.

Impulsar programas y políticas que mejoren las condiciones de alimentación, salud, recreación, deporte, inclusión y calidad de vida de los estudiantes, priorizando el apoyo a quienes se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad.

Impulsar la transformación digital de la universidad.

Promover la modernización de los sistemas informáticos, plataformas digitales y servicios tecnológicos con el propósito de optimizar los procesos académicos y administrativos, garantizando eficiencia y continuidad en la atención a los estudiantes.

Fomentar la investigación, la innovación y el desarrollo científico.

Promover mecanismos institucionales de financiamiento, reconocimiento y acompañamiento para fortalecer la investigación estudiantil, el desarrollo tecnológico, la producción científica y la generación de innovación dentro de la universidad.

Promover la internacionalización y la empleabilidad.

Gestionar políticas universitarias que fortalezcan la movilidad académica, las pasantías, los convenios nacionales e internacionales, la cooperación interinstitucional y las oportunidades de inserción laboral para estudiantes y egresados.

Garantizar una universidad segura, sostenible e inclusiva.

Impulsar acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad universitaria, la protección del patrimonio institucional, la sostenibilidad ambiental y la construcción de espacios accesibles, modernos y seguros para toda la comunidad universitaria.

VII. PROPUESTAS

7.1 Reforma de la Política de Otorgamiento de Grados y Títulos para la Celeridad Administrativa

Problema identificado

Actualmente, uno de los problemas que más afecta a los estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén es la excesiva demora en los procesos administrativos relacionados con la obtención del grado de bachiller y del título profesional. Muchos egresados, después de haber culminado satisfactoriamente sus estudios o sustentado su tesis, deben esperar semanas e incluso meses para que sus expedientes avancen entre oficinas, debido a la falta de control sobre los plazos, la escasa coordinación administrativa y la inexistencia de mecanismos efectivos de seguimiento.

Aunque existen procedimientos y tiempos establecidos en la normativa universitaria, en muchos casos estos no se cumplen de manera estricta, generando incertidumbre, frustración e incluso perjuicios económicos y laborales para los estudiantes. Cada día de retraso representa una oportunidad perdida: postulaciones a empleos, concursos públicos, becas o estudios de posgrado que exigen contar con el grado o el título en una fecha determinada.

Es injusto que, después de años de esfuerzo, sacrificio y dedicación, los estudiantes tengan que enfrentarse a una burocracia que retrasa el reconocimiento de todo su trabajo. La universidad debe convertirse en un aliado del estudiante hasta el último trámite, y no en un obstáculo para su desarrollo profesional.

Objetivo específico

Reducir significativamente los tiempos de atención de los procedimientos administrativos relacionados con grados y títulos.

Acciones estratégicas

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos impulsar una Reforma de la Política de Otorgamiento de Grados y Títulos, orientada a garantizar procesos administrativos ágiles, transparentes y con plazos de cumplimiento obligatorio.

Nuestra propuesta comprende:

- Establecer un cronograma institucional con plazos máximos para cada etapa del trámite de grados y títulos, asegurando que todas las oficinas responsables cumplan los tiempos establecidos.
- Implementar un sistema digital de seguimiento del expediente, donde cada estudiante pueda conocer en tiempo real el estado de su trámite y la oficina responsable de cada etapa.
- Promover la simplificación de procedimientos administrativos, eliminando requisitos repetitivos o innecesarios que solo prolongan el proceso.
- Impulsar mecanismos de supervisión y rendición de cuentas para que las dependencias administrativas respondan cuando incumplan los plazos establecidos.
- Coordinar con las escuelas profesionales, la Oficina de Grados y Títulos y las autoridades universitarias para optimizar los procedimientos sin afectar la calidad ni la legalidad del proceso.
- Proponer la actualización de la normativa institucional para incorporar criterios de eficiencia administrativa, transparencia y atención centrada en el estudiante.

Resultados esperados

- Trámites más rápidos.
- Mayor satisfacción estudiantil.
- Procesos administrativos eficientes.

7.2 Modernización Integral del SIGA Web y Servicios Digitales

Problema identificado

En la actualidad, la Universidad Nacional de Jaén aún mantiene una fuerte dependencia de los trámites presenciales para la mayoría de sus procesos administrativos. Para realizar solicitudes, presentar documentos, gestionar constancias, certificados, pagos o cualquier otro procedimiento, los estudiantes deben trasladarse físicamente a la universidad, hacer largas colas y, en muchas ocasiones, regresar otro día porque el responsable no se encuentra, la oficina está cerrada o el trámite no puede ser atendido en ese momento.

Esta situación genera pérdida de tiempo, gastos económicos y una gran frustración, especialmente para aquellos estudiantes que viven en distritos alejados, realizan prácticas preprofesionales o ya se encuentran laborando. Resulta desalentador invertir horas de viaje únicamente para recibir como respuesta: "vuelva mañana".

Objetivo específico

Modernizar la infraestructura tecnológica institucional para garantizar un servicio digital estable, seguro y permanente.

Acciones estratégicas

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos impulsar una Modernización Integral del SIGA Web y de los Servicios Digitales Universitarios, con el objetivo de convertir la plataforma en una herramienta completa, eficiente y accesible para toda la comunidad universitaria.

Nuestra propuesta contempla:

- Modernizar el SIGA Web con una plataforma más rápida, estable y segura, reduciendo las fallas y mejorando la experiencia de los usuarios.
- Digitalizar progresivamente los trámites administrativos, permitiendo que solicitudes, constancias, certificados, permisos y otros procedimientos puedan realizarse completamente en línea.
- Incorporar el proceso de matrícula virtual dentro del SIGA Web, evitando colas innecesarias y facilitando la inscripción de asignaturas desde cualquier lugar.

- Implementar un sistema de seguimiento digital de expedientes para que cada estudiante conozca, en tiempo real, el estado de sus solicitudes y la oficina responsable de su atención.
- Integrar notificaciones automáticas mediante correo institucional o aplicación móvil, informando avances, observaciones y resultados de cada trámite.
- Promover el uso de firmas digitales y documentos electrónicos para reducir tiempos de atención, consumo de papel y burocracia administrativa.
- Establecer un programa permanente de mantenimiento, actualización y mejora tecnológica que garantice un sistema moderno, confiable y disponible durante todo el año académico.

Resultados esperados

- Disponibilidad permanente del sistema.
- Reducción de fallas.
- Mejor atención al estudiante.

7.3 Integración Gratuita de un idioma extranjero y Ofimática en la Malla Curricular

Problema identificado

En la actualidad, los estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén deben asumir un costo adicional para acceder a la formación en un idioma extranjero, como inglés o portugués, así como a los cursos de ofimática, a pesar de que estas competencias son requisitos indispensables para la obtención del grado académico y constituyen herramientas fundamentales para el desempeño profesional.

Esta situación representa una carga económica para muchas familias. No todos los estudiantes cuentan con los recursos suficientes para pagar estos programas complementarios, lo que genera desigualdad de oportunidades y, en algunos casos, retrasa la culminación de sus estudios y la obtención de su grado o título profesional.

Además, al desarrollarse fuera de la malla curricular, estos cursos suelen generar conflictos de horarios con las asignaturas de la carrera, prácticas preprofesionales o actividades de investigación, obligando a muchos estudiantes a extender su permanencia en la universidad o postergar el cumplimiento de estos requisitos.

Objetivo específico

Incorporar la enseñanza de inglés y competencias digitales dentro del currículo universitario sin costos adicionales.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos impulsar la Integración Gratuita de un Idioma Extranjero y Ofimática en la Malla Curricular, garantizando que todos los estudiantes reciban esta formación como parte de su plan de estudios, sin asumir pagos adicionales.

Nuestra propuesta contempla:

- Incorporar progresivamente la enseñanza de un idioma extranjero (inglés o portugués) dentro de la malla curricular de todas las escuelas profesionales, con créditos académicos y evaluación correspondiente.
- Integrar los cursos de ofimática como parte de la formación profesional, fortaleciendo competencias en herramientas como Microsoft Office, Google Workspace y otros programas de uso académico y laboral.
- Eliminar los costos adicionales que actualmente deben asumir los estudiantes para cumplir estos requisitos de graduación.
- Coordinar con las instancias académicas competentes la actualización de los planes de estudio para incorporar estas competencias sin afectar la calidad de la formación profesional.
- Garantizar que la enseñanza sea impartida por docentes calificados, utilizando metodologías modernas y recursos tecnológicos que permitan desarrollar competencias aplicables al ámbito laboral.
- Promover certificaciones institucionales que acrediten el dominio alcanzado por los estudiantes durante su formación universitaria.

Resultados esperados

- Mayor competitividad profesional.
- Reducción del gasto estudiantil.

7.4 Modernización y Equipamiento de Laboratorios

Problema identificado

Actualmente, diversos laboratorios de la Universidad Nacional de Jaén presentan deficiencias que limitan el desarrollo adecuado de las actividades académicas, prácticas e investigativas. Muchos equipos se encuentran desactualizados, presentan fallas por falta de mantenimiento o no cuentan con la calibración necesaria para garantizar resultados precisos y confiables durante las prácticas.

A esta realidad se suma la insuficiencia de reactivos, materiales e insumos, lo que obliga en muchas ocasiones a reducir el número de prácticas, modificar experimentos o incluso suspender actividades programadas. Esto afecta directamente la calidad del aprendizaje, ya que los estudiantes no pueden desarrollar plenamente las competencias prácticas que exige su formación profesional.

Objetivo específico

Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de la universidad.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos impulsar un Plan Integral de Modernización y Equipamiento de Laboratorios, orientado a fortalecer la formación práctica, la investigación y la innovación en todas las escuelas profesionales.

Nuestra propuesta contempla:

- Gestionar la adquisición de equipos modernos y tecnología especializada de acuerdo con las necesidades de cada laboratorio y escuela profesional.
- Implementar un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la calibración periódica de los equipos, garantizando su correcto funcionamiento y la confiabilidad de los resultados.
- Asegurar el abastecimiento continuo de reactivos, materiales, herramientas e insumos necesarios para el desarrollo de las prácticas académicas e investigaciones.
- Mejorar y adecuar la infraestructura de los laboratorios, incorporando espacios seguros, funcionales y acordes con los estándares técnicos y de bioseguridad.
- Promover la actualización tecnológica de los laboratorios mediante proyectos de inversión, convenios institucionales y gestión de financiamiento externo.

- Establecer un sistema de evaluación periódica del estado de los laboratorios para identificar necesidades y priorizar inversiones de manera transparente.

Resultados esperados

- Mejores prácticas académicas.
- Mayor calidad educativa.

7.5 Política de Subvenciones e Incentivos para la Investigación Estudiantil

Problema identificado

Actualmente, la investigación estudiantil en la Universidad Nacional de Jaén enfrenta múltiples limitaciones que dificultan el desarrollo académico y científico de los estudiantes. Aunque existe un gran interés por participar en proyectos de investigación, congresos, concursos científicos y eventos académicos, la falta de incentivos y el excesivo burocratismo han convertido estas oportunidades en procesos lentos y, muchas veces, inaccesibles.

Uno de los principales problemas es la demora en los trámites administrativos para autorizar viajes de estudio, participación en congresos o movilidad académica. En muchos casos, las solicitudes tardan meses e incluso años en ser atendidas, haciendo que las oportunidades se pierdan antes de obtener una respuesta. Esto desmotiva a los estudiantes y limita su crecimiento profesional.

Asimismo, el financiamiento para proyectos de investigación estudiantil es escaso o insuficiente. Muchos estudiantes deben asumir con recursos propios los gastos relacionados con materiales, equipos, trabajo de campo, análisis de laboratorio, inscripción a eventos científicos o presentación de sus investigaciones. Como consecuencia, numerosas ideas innovadoras nunca llegan a desarrollarse por falta de apoyo económico.

La universidad debe entender que la investigación no es un gasto, sino una inversión en el conocimiento, la innovación y el desarrollo de la sociedad. Cada estudiante que investiga representa una oportunidad para generar soluciones a los problemas de nuestra región y del país.

Objetivo específico

Incrementar el apoyo institucional a proyectos de investigación estudiantil.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos impulsar una Política de Subvenciones e Incentivos para la Investigación Estudiantil, orientada a fortalecer la cultura investigativa mediante apoyo económico, reconocimiento académico y simplificación de los procedimientos administrativos.

Nuestra propuesta contempla:

- Gestionar la creación de fondos concursables destinados exclusivamente a financiar proyectos de investigación desarrollados por estudiantes de todas las escuelas profesionales.
- Promover subvenciones económicas para cubrir gastos de trabajo de campo, reactivos, materiales, equipos, publicaciones y otros recursos necesarios para la ejecución de investigaciones.
- Simplificar y agilizar los procedimientos administrativos para la autorización de viajes de estudio, participación en congresos, concursos científicos, pasantías y eventos académicos.
- Impulsar programas de financiamiento para que los estudiantes puedan representar a la Universidad Nacional de Jaén en eventos científicos nacionales e internacionales.
- Establecer incentivos y reconocimientos institucionales para los estudiantes que destaquen por su producción científica, publicaciones, innovación o participación en proyectos de investigación.
- Fomentar convenios con instituciones públicas, privadas y organismos de investigación que permitan acceder a nuevas fuentes de financiamiento y oportunidades de desarrollo científico.

Resultados esperados

- Incremento de investigaciones.
- Mayor producción científica.

7.6 Ampliación Presupuestal para Movilidad Académica

Problema identificado

Actualmente, la movilidad académica en la Universidad Nacional de Jaén enfrenta importantes limitaciones debido al reducido presupuesto destinado a este tipo de actividades. Los viajes de estudio, visitas técnicas, intercambios académicos, pasantías y participación en eventos científicos son escasos, lo que restringe las oportunidades de aprendizaje fuera del aula.

Cuando estas actividades logran realizarse, el apoyo económico otorgado por la universidad suele ser insuficiente y, en muchos casos, no cubre ni la mitad de los gastos que implica el viaje, como transporte, alimentación, hospedaje o inscripción. Como consecuencia, muchos estudiantes deben asumir los costos con recursos propios o simplemente renunciar a participar por falta de posibilidades económicas.

Objetivo específico

Incrementar la participación estudiantil en actividades nacionales e internacionales.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos impulsar una Ampliación Presupuestal para la Movilidad Académica, con el objetivo de garantizar que un mayor número de estudiantes pueda acceder a experiencias de aprendizaje dentro y fuera de la región.

Nuestra propuesta contempla:

- Gestionar el incremento del presupuesto institucional destinado a viajes de estudio, visitas técnicas, pasantías, intercambios académicos y movilidad estudiantil.
- Promover que el financiamiento cubra una mayor proporción de los gastos de transporte, alimentación, hospedaje e inscripción, reduciendo la carga económica que actualmente asumen los estudiantes.
- Impulsar convenios con universidades, instituciones públicas, empresas y organizaciones nacionales e internacionales para ampliar las oportunidades de movilidad académica.
- Establecer convocatorias transparentes y criterios objetivos para la asignación de los apoyos económicos, garantizando igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Fomentar la realización de más viajes académicos durante el año, priorizando aquellos que contribuyan al fortalecimiento de las competencias profesionales de cada escuela.

- Gestionar fuentes de financiamiento complementarias mediante proyectos, alianzas estratégicas y programas de cooperación que permitan ampliar la cobertura de estos beneficios.

Resultados esperados

- Mayor representación institucional.
- Más estudiantes beneficiados.

7.7 Programa Institucional de Pasantías y Convenios Nacionales e Internacionales

Problema identificado

Actualmente, la Universidad Nacional de Jaén presenta una importante debilidad en cuanto a las oportunidades de movilidad académica y vinculación con otras instituciones. En la práctica, los estudiantes cuentan con muy pocas o casi nulas oportunidades para realizar pasantías, intercambios estudiantiles o estancias académicas en universidades nacionales e internacionales, lo que limita su formación profesional y su crecimiento personal.

Además, uno de los problemas más frecuentes es la dificultad para acceder a prácticas preprofesionales. Muchos estudiantes deben buscar por cuenta propia empresas, municipalidades, instituciones públicas o privadas donde realizar sus prácticas, debido a que la universidad no cuenta con suficientes convenios institucionales que faciliten este proceso. Esta situación genera incertidumbre, pérdida de tiempo e incluso retrasa el cumplimiento de uno de los requisitos fundamentales para culminar la carrera profesional.

De igual manera, la ausencia de convenios internacionales impide que los estudiantes puedan participar en programas de intercambio académico, pasantías de investigación o experiencias de formación en universidades del extranjero. Mientras otras universidades ofrecen oportunidades para que sus estudiantes conozcan nuevas metodologías de enseñanza, desarrollen competencias interculturales y fortalezcan su perfil profesional, nuestros estudiantes ven estas experiencias como algo inalcanzable.

Objetivo específico

Incrementar las oportunidades de movilidad académica y empleabilidad.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos la creación de un Programa Institucional de Pasantías y Convenios Nacionales e Internacionales, orientado a ampliar las oportunidades de formación práctica, movilidad académica y empleabilidad para todos los estudiantes.

Nuestra propuesta contempla:

- Gestionar la firma de nuevos convenios con municipalidades, gobiernos regionales, ministerios, empresas privadas, organismos públicos y organizaciones no gubernamentales para garantizar más plazas de prácticas preprofesionales y profesionales.
- Crear una bolsa institucional de prácticas y pasantías donde los estudiantes puedan acceder de manera transparente a las oportunidades disponibles según su carrera profesional.
- Impulsar convenios con universidades nacionales para desarrollar programas de intercambio estudiantil, estancias académicas y proyectos conjuntos de investigación.
- Gestionar alianzas estratégicas con universidades e instituciones internacionales que permitan implementar programas de movilidad académica, intercambios, pasantías y experiencias de investigación en el extranjero.
- Promover la participación de estudiantes en programas internacionales mediante convocatorias transparentes y el acompañamiento institucional durante todo el proceso de postulación.
- Crear una oficina o fortalecer los mecanismos institucionales encargados de coordinar y difundir permanentemente las oportunidades de convenios, pasantías e intercambios para toda la comunidad universitaria.
- Gestionar convenios que faciliten el acceso de los estudiantes a programas de capacitación, certificaciones, visitas técnicas y formación especializada en instituciones de reconocido prestigio.

Resultados esperados

- Incremento progresivo del número de convenios de cooperación con universidades, instituciones públicas, empresas privadas y organismos nacionales e internacionales.
- Mayor participación de estudiantes en programas de pasantías, movilidad académica e intercambios nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de la formación profesional mediante experiencias académicas y laborales complementarias.
- Mejora de las oportunidades de inserción laboral de estudiantes y egresados.

7.8 Programa Integral para Deportistas Calificados

Problema identificado

Actualmente, la Universidad Nacional de Jaén no cuenta con un reglamento específico que reconozca y proteja a los deportistas calificados que representan a la institución en disciplinas como fútbol, vóley, básquet, atletismo y otras modalidades deportivas. Esta ausencia normativa genera múltiples dificultades para los estudiantes que dedican tiempo, esfuerzo y recursos a representar a la universidad.

En la práctica, muchos equipos y delegaciones deportivas deben organizar actividades con fondos propios para cubrir uniformes, implementos, entrenamientos, inscripciones y otros gastos básicos. Cuando se trata de participar en competencias fuera de la ciudad o de la región, los estudiantes enfrentan trámites administrativos largos y burocráticos para solicitar viáticos, transporte o apoyo institucional, y en numerosos casos el apoyo llega tarde, es insuficiente o simplemente no se concreta.

Objetivo específico

Implementar políticas de apoyo académico y económico.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos la creación de un Programa Integral para Deportistas Calificados, acompañado de un reglamento institucional que garantice derechos, beneficios y procedimientos claros para todos los estudiantes que representen oficialmente a la Universidad Nacional de Jaén.

Nuestra propuesta contempla:

- Elaborar y aprobar un Reglamento de Deportistas Calificados UNJ, que establezca criterios de reconocimiento, beneficios, obligaciones y mecanismos de apoyo institucional.
- Incorporar artículos específicos en la normativa universitaria que otorguen facilidades académicas razonables a los estudiantes que representen oficialmente a la universidad en competencias deportivas.
- Crear un fondo de apoyo deportivo destinado a cubrir parcialmente o totalmente gastos de transporte, viáticos, inscripciones, uniformes e implementos para delegaciones oficiales.

- Simplificar los trámites administrativos relacionados con viajes deportivos, autorizaciones y rendiciones, reduciendo la burocracia que actualmente retrasa la participación de los equipos.
- Establecer convocatorias y procedimientos transparentes para la asignación de apoyos económicos a las distintas disciplinas deportivas.
- Fortalecer la coordinación entre Bienestar Universitario, las escuelas profesionales y las organizaciones deportivas estudiantiles para brindar acompañamiento permanente a los deportistas.
- Promover programas de entrenamiento, acceso a infraestructura deportiva y reconocimiento institucional para los estudiantes que obtengan resultados destacados en competencias universitarias.

Resultados esperados

- Implementación de una política institucional de apoyo integral para los deportistas calificados que representen oficialmente a la Universidad Nacional de Jaén.
- Otorgamiento de facilidades académicas, viáticos y estímulos que permitan a los estudiantes compatibilizar sus actividades deportivas con su formación profesional.
- Incremento de la participación de la UNJ en competencias deportivas regionales, nacionales e internacionales.
- Mayor reconocimiento institucional al mérito deportivo, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad universitaria.

7.9 Ampliación y Optimización del Comedor Universitario

Problema identificado

Actualmente, el servicio del comedor universitario de la Universidad Nacional de Jaén constituye un apoyo fundamental para cientos de estudiantes; sin embargo, presenta diversas limitaciones que impiden atender la demanda real de la comunidad universitaria.

Uno de los principales problemas es el número reducido de vacantes disponibles. En la actualidad, 450 estudiantes acceden al beneficio del comedor, mientras que muchos otros, que también enfrentan dificultades económicas, quedan fuera por la limitada capacidad del servicio. Esta situación genera desigualdad, ya que existen estudiantes que, aun necesitando el apoyo alimentario, no logran acceder al beneficio.

Por otro lado, actualmente el servicio está dirigido principalmente a los beneficiarios de la beca de comedor, dejando sin una alternativa accesible a aquellos estudiantes que no lograron

obtener la vacante. Muchos de ellos deben acudir a establecimientos particulares donde los costos son considerablemente más altos, incrementando su carga económica.

La alimentación es un elemento esencial para el rendimiento académico. Ningún estudiante debería ver afectado su aprendizaje por no contar con un servicio alimentario suficiente, accesible y eficiente.

Objetivo específico

Garantizar una alimentación adecuada para estudiantes vulnerables.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos impulsar la Ampliación y Optimización del Comedor Universitario, con el objetivo de garantizar un servicio más eficiente, inclusivo y accesible para toda la comunidad estudiantil.

Nuestra propuesta contempla:

- Gestionar el incremento progresivo del número de vacantes del comedor universitario, permitiendo que un mayor número de estudiantes acceda al beneficio.
- Implementar un servicio de comedor con tarifa social, dirigido a los estudiantes que no obtuvieron la beca de comedor, ofreciéndoles una alimentación de calidad a un costo reducido y accesible.
- Gestionar la ampliación de la infraestructura y del equipamiento del comedor para atender el crecimiento de la población estudiantil.
- Supervisar permanentemente la calidad de los alimentos, la higiene, la atención y el valor nutricional de los menús ofrecidos.
- Promover mecanismos transparentes para la asignación de vacantes y la evaluación periódica de la demanda estudiantil, permitiendo que el servicio responda a las necesidades reales de la universidad.

Resultados esperados

- Incremento progresivo de la cobertura del comedor universitario, permitiendo que un mayor número de estudiantes en condición de vulnerabilidad acceda al beneficio.
- Implementación de un sistema de focalización socioeconómica transparente y objetivo que garantice la asignación equitativa de las becas alimentarias.
- Mejora en la calidad nutricional, inocuidad y variedad de los alimentos ofrecidos, contribuyendo al bienestar y rendimiento académico de los estudiantes.

- Optimización de los procesos de atención y distribución de raciones, reduciendo los tiempos de espera y mejorando la eficiencia del servicio.

7.10 Implementación de Cafetines Universitarios

Problema identificado

Actualmente, la Universidad Nacional de Jaén no cuenta con cafetines universitarios que brinden un servicio permanente de alimentos y bebidas dentro del campus. Esta carencia obliga diariamente a estudiantes, docentes y personal administrativo a salir de las instalaciones para adquirir alimentos, refrigerios o bebidas durante sus horas de estudio y trabajo.

Esta situación genera diversos inconvenientes. Por un lado, los estudiantes pierden tiempo trasladándose fuera de la universidad, lo que muchas veces ocasiona retrasos en sus clases o limita el tiempo disponible para estudiar, realizar trabajos académicos o participar en actividades universitarias.

Además, muchos de los establecimientos ubicados en los alrededores no siempre ofrecen las condiciones adecuadas de higiene, manipulación de alimentos o control sanitario, lo que representa un riesgo para la salud de la comunidad universitaria. A ello se suma que los precios, en algunos casos, no son accesibles para la economía de los estudiantes.

Objetivo específico

Brindar servicios de alimentación saludable a precios accesibles.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos la Implementación de Cafetines Universitarios, mediante la habilitación de espacios adecuados y estratégicamente ubicados dentro del campus, que brinden un servicio alimentario seguro, accesible y de calidad para toda la comunidad universitaria.

Nuestra propuesta contempla:

- Gestionar la implementación de cafetines en puntos estratégicos de la universidad, garantizando una adecuada cobertura para estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Promover procesos transparentes para la concesión de estos espacios, priorizando la calidad del servicio, la inocuidad alimentaria y el cumplimiento de las normas sanitarias.

- Establecer mecanismos de supervisión permanente para garantizar buenas prácticas de higiene, manipulación de alimentos y atención al usuario.
- Fomentar que los cafetines ofrezcan una variedad de alimentos saludables, bebidas y refrigerios a precios accesibles para la comunidad universitaria.
- Incorporar espacios cómodos y adecuados para el consumo de alimentos, favoreciendo la convivencia y el bienestar dentro del campus.
- Evaluar periódicamente la calidad del servicio, los precios y la satisfacción de los usuarios, promoviendo mejoras continuas.

Resultados esperados

- Implementación de cafetines estratégicamente ubicados dentro del campus universitario, garantizando el acceso oportuno a alimentos y bebidas saludables.
- Disponibilidad de productos de calidad, nutritivos y a precios accesibles para estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Mejora de las condiciones de permanencia y comodidad de la comunidad universitaria durante la jornada académica.
- Reducción de los tiempos y costos de desplazamiento de los estudiantes para acceder a servicios de alimentación fuera del campus.
- Promoción de un servicio de cafetería que cumpla con estándares de higiene, calidad e inocuidad alimentaria, fortaleciendo el bienestar universitario y la satisfacción de la comunidad universitaria.

7.11 Centro Universitario de Impresiones y Útiles

Problema identificado

Actualmente, la Universidad Nacional de Jaén no cuenta con un centro institucional donde los estudiantes puedan acceder a servicios de impresión, fotocopiado, escaneo o adquisición de útiles de oficina y material académico. Esta ausencia obliga a la comunidad universitaria a salir del campus para realizar trámites tan cotidianos como imprimir un informe, fotocopiar separatas, escanear documentos o comprar materiales básicos para sus actividades académicas.

Esta situación se agrava debido a que la universidad se encuentra ubicada a una considerable distancia del centro de la ciudad. En muchas ocasiones, los estudiantes deben invertir tiempo y dinero en trasladarse únicamente para realizar una impresión o adquirir un útil de escritorio, afectando el desarrollo de sus clases y generando gastos adicionales.

Además, los establecimientos externos suelen ofrecer estos servicios a precios elevados, especialmente cuando los estudiantes necesitan imprimir trabajos extensos, planos, tesis, informes

o materiales para exposiciones. Esto representa una carga económica importante, principalmente para quienes cuentan con recursos limitados.

Objetivo específico

Reducir el gasto estudiantil mediante un centro institucional.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos la implementación de un Centro Universitario de Impresiones y Útiles, que brinde servicios accesibles, rápidos y de calidad para toda la comunidad universitaria.

Nuestra propuesta contempla:

- Implementar un centro institucional de impresiones, fotocopiado, escaneo y digitalización de documentos dentro del campus universitario.
- Ofrecer el servicio de impresión de trabajos académicos, informes, tesis, separatas, afiches, planos y otros documentos necesarios para la formación profesional.
- Habilitar un punto de venta de útiles de escritorio y materiales académicos esenciales, como cuadernos, lapiceros, resaltadores, fólderes, hojas, calculadoras, USB y otros insumos de uso frecuente.
- Establecer precios accesibles y preferenciales para los estudiantes, reduciendo los costos que actualmente deben asumir fuera de la universidad.
- Incorporar equipos modernos que permitan brindar un servicio rápido, eficiente y de calidad, evitando largas esperas.
- Evaluar la implementación de servicios complementarios, como impresión desde dispositivos móviles o mediante plataformas digitales, facilitando aún más el acceso a estos recursos.

Resultados esperados

- Implementación de un centro universitario que brinde servicios de impresión, fotocopiado, ploteo y venta de útiles a precios accesibles.
- Reducción significativa del gasto económico que actualmente asumen los estudiantes por estos servicios.
- Acceso oportuno a materiales académicos indispensables para el desarrollo de las actividades universitarias.
- Mayor comodidad y ahorro de tiempo al disponer de un servicio dentro del campus universitario.

7.12 Mejoramiento de Espacios Sociales y Sostenibilidad Universitaria

Problema identificado

Actualmente, la Universidad Nacional de Jaén cuenta con algunas áreas comunes destinadas al descanso y la convivencia estudiantil; sin embargo, estos espacios aún presentan importantes limitaciones que impiden aprovecharlos plenamente. La mayoría de ellos dispone únicamente de bancas básicas, sin mesas o mobiliario adecuado que permita a los estudiantes estudiar, trabajar en equipo, realizar reuniones académicas o simplemente permanecer cómodamente dentro del campus.

Como consecuencia, muchos estudiantes deben sentarse en el suelo, improvisar espacios para desarrollar trabajos grupales o buscar otros ambientes que, en muchas ocasiones, no cuentan con las condiciones necesarias para el estudio y la convivencia.

Por otro lado, la universidad aún no ha incorporado soluciones tecnológicas sostenibles en estos espacios. Actualmente no existen zonas equipadas con puntos de carga para laptops, celulares u otros dispositivos electrónicos, una necesidad cada vez más importante considerando que gran parte de las actividades académicas se desarrollan mediante herramientas digitales.

Objetivo específico

Implementar infraestructura moderna y ambientalmente responsable.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos el Mejoramiento de Espacios Sociales y Sostenibilidad Universitaria, mediante la modernización de las áreas comunes y la incorporación de soluciones tecnológicas y ambientales que beneficien a toda la comunidad universitaria.

Nuestra propuesta contempla:

- Renovar las áreas comunes con mobiliario moderno, incorporando mesas, bancas ergonómicas y espacios adecuados para el estudio individual y el trabajo colaborativo.
- Implementar zonas de estudio al aire libre que permitan a los estudiantes desarrollar actividades académicas en ambientes cómodos, funcionales y seguros.
- Instalar paneles solares en las principales áreas comunes para aprovechar la energía renovable y contribuir a la sostenibilidad ambiental de la universidad.

- Implementar estaciones de carga alimentadas con energía solar para que los estudiantes puedan recargar laptops, celulares, tablets y otros dispositivos electrónicos durante su permanencia en el campus.
- Gestionar la ampliación de áreas verdes y espacios de descanso que favorezcan la integración, la salud mental y el bienestar de la comunidad universitaria.
- Promover proyectos de sostenibilidad ambiental que conviertan a la universidad en un referente regional en el uso responsable de los recursos naturales y las energías limpias.
- Fomentar campañas de educación ambiental que involucren a estudiantes, docentes y personal administrativo en el cuidado y conservación de estos espacios.

Resultados esperados

- Creación de espacios comunes modernos, funcionales y adecuados para el estudio, la integración y el descanso de los estudiantes.
- Instalación progresiva de paneles solares que contribuyan al uso eficiente de energías renovables y a la sostenibilidad ambiental del campus.
- Implementación de áreas de estudio con bancas equipadas con mesas, puntos de carga para dispositivos electrónicos y mobiliario ergonómico.
- Fortalecimiento de la cultura ambiental mediante el aprovechamiento de energías limpias y el uso responsable de los recursos institucionales.

7.13 Plan Ejecutivo de Mantenimiento Preventivo Institucional

Problema identificado

Actualmente, la Universidad Nacional de Jaén no cuenta con un Plan de Mantenimiento Preventivo Institucional que permita conservar en óptimas condiciones la infraestructura, los equipos y los servicios universitarios. Como consecuencia, la mayoría de las intervenciones se realizan únicamente cuando ocurre una avería, generando retrasos prolongados y afectando el normal desarrollo de las actividades académicas.

Es común que equipos de laboratorios, computadoras, proyectores, impresoras y otros recursos tecnológicos permanezcan inoperativos durante meses e incluso años antes de ser reparados o reemplazados. Esta situación perjudica directamente a los estudiantes y docentes, quienes deben desarrollar sus clases con equipos incompletos o en mal estado.

Del mismo modo, la infraestructura universitaria presenta necesidades de mantenimiento en diversos espacios, como servicios higiénicos, ascensores, mobiliario, sistemas eléctricos, redes de agua, áreas comunes y otros ambientes que, al no recibir atención oportuna, se deterioran progresivamente y generan mayores costos de reparación.

Objetivo específico

Implementar un programa anual de mantenimiento preventivo que preserve la infraestructura y optimice el uso de los recursos institucionales.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos la implementación de un Plan Ejecutivo de Mantenimiento Preventivo Institucional, orientado a planificar, supervisar y ejecutar el mantenimiento periódico de la infraestructura y los bienes de la Universidad Nacional de Jaén.

Nuestra propuesta contempla:

- Elaborar un cronograma anual de mantenimiento preventivo para laboratorios, aulas, equipos tecnológicos, mobiliario, servicios higiénicos, ascensores, instalaciones eléctricas, redes sanitarias y demás ambientes universitarios.
- Implementar un sistema de monitoreo y reporte de incidencias que permita identificar y atender oportunamente las necesidades de mantenimiento antes de que se conviertan en problemas mayores.
- Establecer tiempos máximos de respuesta para la reparación de equipos e infraestructura, priorizando aquellos que impactan directamente en las actividades académicas.
- Realizar inspecciones periódicas en todas las facultades y dependencias para evaluar el estado de conservación de los bienes institucionales.
- Gestionar recursos específicos para el mantenimiento preventivo, evitando que la falta de presupuesto retrase la reparación de equipos esenciales.
- Promover la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo mediante canales de reporte que permitan comunicar de forma rápida cualquier desperfecto dentro del campus.
- Implementar indicadores de seguimiento que permitan evaluar el cumplimiento del plan y garantizar la transparencia en las acciones de mantenimiento.

Resultados esperados

- Implementación de un programa permanente de mantenimiento preventivo para la infraestructura, mobiliario y equipamiento universitario.
- Reducción del deterioro de los bienes institucionales mediante intervenciones oportunas y planificadas.
- Optimización de los recursos económicos destinados al mantenimiento correctivo.
- Incremento de la vida útil de la infraestructura y equipos universitarios.

7.14 Plan Integral de Seguridad y Videovigilancia

Problema identificado

La universidad presenta limitada cobertura de cámaras de vigilancia y deficiencias en los mecanismos de seguridad.

Objetivo específico

Fortalecer la seguridad mediante la implementación de tecnología, vigilancia permanente y protocolos de prevención.

Acciones

- Ampliación de cámaras.
- Centro de monitoreo.
- Iluminación.
- Botones de emergencia.
- Patrullaje permanente.

Resultados esperados

- Ampliación de la cobertura del sistema de videovigilancia en todo el campus universitario.
- Fortalecimiento de las medidas de prevención frente a actos que afecten la seguridad de la comunidad universitaria.
- Disminución de incidentes relacionados con robos, pérdidas de bienes y situaciones de riesgo dentro de la universidad.
- Mayor percepción de seguridad entre estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.

7.15 Biblioteca y Laboratorios con Horarios Extendidos

Problema identificado

Actualmente, la biblioteca y la mayoría de los laboratorios de la Universidad Nacional de Jaén cuentan con horarios de atención limitados, culminando sus actividades aproximadamente a las **4:00 p. m.** Esta situación restringe significativamente el acceso de los estudiantes a espacios fundamentales para su formación académica, investigación y desarrollo profesional.

Muchos estudiantes tienen clases durante gran parte del día, realizan prácticas preprofesionales, trabajan o participan en actividades académicas, por lo que solo disponen de las

tardés o noches para estudiar e investigar. Sin embargo, al encontrar cerradas la biblioteca y los laboratorios, ven limitadas sus posibilidades de avanzar en trabajos de investigación, desarrollar proyectos de tesis, realizar prácticas complementarias o fortalecer los conocimientos adquiridos en clase.

Esta problemática también afecta a los tesisistas e integrantes de semilleros de investigación, quienes requieren utilizar equipos, instrumentos, software especializado y bibliografía fuera del horario regular para cumplir con sus investigaciones. La falta de flexibilidad en los horarios retrasa el desarrollo de proyectos académicos y reduce el aprovechamiento de la infraestructura universitaria.

Objetivo específico

Ampliar progresivamente los horarios de atención de bibliotecas y laboratorios para favorecer el aprendizaje y la investigación.

Acciones

Desde el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) proponemos la implementación de un programa de Biblioteca y Laboratorios con Horarios Extendidos, orientado a ampliar el acceso a estos espacios y fortalecer los servicios que brindan a la comunidad universitaria.

Nuestra propuesta contempla:

- Ampliar progresivamente el horario de atención de la biblioteca y los laboratorios durante las tardés, noches y, cuando sea posible, los fines de semana, de acuerdo con la demanda estudiantil.
- Establecer horarios especiales para estudiantes que desarrollan proyectos de tesis, investigaciones, prácticas académicas y actividades de los semilleros de investigación.
- Fortalecer la biblioteca mediante la adquisición de nuevo material bibliográfico, acceso a bases de datos científicas, recursos digitales y bibliotecas virtuales.
- Modernizar los espacios de la biblioteca con áreas de estudio individual, salas para trabajo grupal, acceso a internet de alta velocidad y mobiliario más cómodo y funcional.
- Garantizar la disponibilidad del personal técnico necesario para brindar atención y supervisión durante los horarios ampliados.
- Implementar un sistema de reservas para laboratorios y salas de estudio que permita organizar mejor el uso de estos espacios y optimizar su disponibilidad.
- Evaluar periódicamente la demanda estudiantil para ajustar los horarios y mejorar continuamente los servicios ofrecidos.

Resultados esperados

- Ampliación de los horarios de atención de bibliotecas y laboratorios de acuerdo con las necesidades académicas de los estudiantes.
- Mayor acceso a espacios de estudio e investigación para estudiantes que realizan actividades académicas, laborales o de investigación fuera del horario regular.
- Incremento del uso de los recursos bibliográficos y laboratorios especializados.
- Fortalecimiento de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una mayor disponibilidad de los servicios académicos.

VIII. CRONOGRAMA GENERAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) desarrollará sus propuestas mediante una estrategia progresiva, priorizando aquellas acciones que requieren reformas normativas, aprobación de políticas institucionales, asignación presupuestal y seguimiento permanente por parte de la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario. La implementación será continua durante el periodo de representación estudiantil, garantizando una adecuada planificación, evaluación y fiscalización de cada iniciativa.

N.º	Propuesta	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
1	Ampliación presupuestal para movilidad académica y eventos científicos	Diagnóstico, elaboración de propuesta y gestión presupuestal	Aprobación e incorporación en instrumentos de planificación	Ejecución de convocatorias y financiamiento	Seguimiento, evaluación y ampliación del programa
2	Política de subvenciones para investigación estudiantil	Elaboración del reglamento y propuesta del fondo	Aprobación del fondo e inicio de convocatorias	Financiamiento de proyectos y publicaciones	Evaluación de resultados y fortalecimiento del programa
3	Reforma para la celeridad en grados y títulos	Diagnóstico del procedimiento actual y propuesta normativa	Aprobación de la reforma y digitalización progresiva	Supervisión del cumplimiento de plazos	Evaluación de indicadores y mejora continua

N.º	Propuesta	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
4	Programa integral para deportistas calificados	Identificación de beneficiarios y elaboración del reglamento	Aprobación del programa y asignación de beneficios	Implementación de incentivos y seguimiento académico	Evaluación y ampliación de cobertura
5	Integración gratuita de inglés y ofimática en la malla curricular	Coordinación con facultades y elaboración de propuesta curricular	Revisión y aprobación académica	Implementación progresiva en los planes de estudio	Evaluación de resultados y ajustes curriculares
6	Optimización de becas del comedor universitario	Diagnóstico socioeconómico y propuesta de ampliación	Gestión presupuestal y ampliación de cobertura	Seguimiento de beneficiarios y control de calidad	Evaluación del programa y nuevas metas
7	Implementación de cafetines universitarios	Estudios técnicos y determinación de espacios	Elaboración del proyecto y convocatoria	Implementación del servicio	Supervisión permanente del funcionamiento
8	Modernización y equipamiento de laboratorios	Diagnóstico de necesidades y priorización	Gestión del financiamiento y adquisición de equipos	Instalación e implementación	Evaluación del uso y mantenimiento

N.º	Propuesta	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
9	Centro Universitario de Impresiones y Útiles	Elaboración del proyecto técnico	Gestión presupuestal e implementación	Puesta en funcionamiento	Evaluación y ampliación de servicios
10	Mejoramiento de espacios sociales y sostenibilidad universitaria	Elaboración del proyecto y priorización de espacios	Gestión de recursos e inicio de implementación	Instalación de paneles solares y mobiliario	Evaluación y ampliación de espacios
11	Programa Ejecutivo de Mantenimiento Preventivo	Inventario y diagnóstico institucional	Aprobación del plan anual de mantenimiento	Ejecución de mantenimiento preventivo	Supervisión y actualización del plan
12	Plan Integral de Seguridad y Videovigilancia	Diagnóstico de riesgos y cobertura actual	Gestión para adquisición de equipos	Instalación de cámaras y fortalecimiento de vigilancia	Evaluación del sistema y ampliación de cobertura
13	Biblioteca y Laboratorios con Horarios Extendidos	Estudio de demanda estudiantil	Coordinación administrativa y aprobación	Implementación progresiva de nuevos horarios	Evaluación de resultados y ajustes
14	Programa de Pasantías y Convenios Nacionales e Internacionales	Identificación de instituciones aliadas y propuesta de convenios	Suscripción de convenios estratégicos	Desarrollo de programas de movilidad y pasantías	Evaluación y ampliación de convenios

N.º	Propuesta	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
15	Política Institucional de Transparencia y Rendición de Cuentas	Elaboración de lineamientos y mecanismos de seguimiento	Implementación de informes periódicos y espacios de participación	Publicación de resultados y seguimiento ciudadano	Evaluación de la política y fortalecimiento de la participación estudiantil

Seguimiento del Plan de Gobierno

El cumplimiento del presente cronograma será evaluado de manera permanente mediante informes semestrales de gestión, los cuales serán puestos a disposición de la comunidad universitaria con el propósito de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el seguimiento de los compromisos asumidos por el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI). Para ello, se establecerán indicadores de avance que permitan medir el nivel de cumplimiento de cada propuesta y facilitar la adopción de acciones correctivas cuando sea necesario.

IX. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

Cada una de las propuestas contenidas en el presente Plan de Gobierno seguirá un proceso de implementación compuesto por siete etapas sucesivas. En primer lugar, se desarrollará un diagnóstico técnico que permita identificar con precisión la problemática y sustentar la necesidad de intervención. Posteriormente, se formularán las propuestas considerando el marco legal vigente y las competencias de los órganos de gobierno universitario.

Una vez elaboradas, las iniciativas serán gestionadas ante las autoridades competentes mediante procesos de coordinación y diálogo institucional, buscando generar consensos que permitan su aprobación por la Asamblea Universitaria o el Consejo Universitario, según corresponda.

Aprobadas las propuestas, el MEI ejercerá una labor permanente de acompañamiento, fiscalización y seguimiento para verificar su correcta implementación, promoviendo el cumplimiento de los acuerdos adoptados y garantizando que las acciones ejecutadas respondan a las necesidades reales de los estudiantes.

El avance de cada propuesta será evaluado mediante indicadores de cumplimiento e informes semestrales de gestión, permitiendo medir el impacto de las acciones desarrolladas, transparentar los resultados obtenidos y fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión universitaria.

X. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

Para garantizar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno, el Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) implementará mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación, entre los cuales destacan:

- Informes semestrales de gestión dirigidos a la comunidad universitaria.
- Reuniones periódicas con estudiantes de todas las escuelas profesionales para recoger observaciones y evaluar el avance de las propuestas.
- Solicitud de información a las dependencias competentes sobre el estado de ejecución de los acuerdos y proyectos aprobados.
- Publicación de reportes de cumplimiento mediante los canales oficiales del movimiento estudiantil.
- Presentación de propuestas de mejora cuando se identifiquen retrasos o dificultades en la implementación.

Estos mecanismos permitirán fortalecer la transparencia, consolidar la confianza de la comunidad universitaria y asegurar que la representación estudiantil mantenga un trabajo permanente orientado al cumplimiento de los compromisos asumidos.

XI. CONCLUSIONES

El presente Plan de Gobierno representa el compromiso del Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) con el fortalecimiento de la Universidad Nacional de Jaén y con la construcción de una representación estudiantil responsable, transparente y orientada a resultados. Este documento no constituye únicamente un conjunto de propuestas, sino una hoja de ruta que busca contribuir al desarrollo institucional mediante iniciativas viables, técnicamente sustentadas y alineadas con las competencias de la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario.

El diagnóstico realizado evidencia que nuestra universidad enfrenta importantes desafíos en materia de gobernanza, infraestructura, calidad académica, investigación, bienestar universitario, transformación digital, seguridad, internacionalización y sostenibilidad. Estas necesidades no deben ser entendidas como limitaciones permanentes, sino como oportunidades para impulsar cambios que permitan consolidar una universidad moderna, eficiente y centrada en las necesidades de sus estudiantes.

Conscientes de esta realidad, el Movimiento Estudiantil Integrador ha estructurado un Plan de Gobierno basado en principios de planificación estratégica, participación democrática y mejora continua. Cada eje estratégico, objetivo y propuesta responde a problemáticas identificadas en la comunidad universitaria y plantea acciones concretas orientadas a promover políticas institucionales, fortalecer la gestión universitaria y mejorar la calidad de los servicios que recibe el estudiante.

Asimismo, reconocemos que la representación estudiantil trasciende la participación en sesiones de los órganos de gobierno. Representar implica escuchar, dialogar, gestionar, fiscalizar y rendir cuentas de manera permanente. Por ello, asumimos el compromiso de ejercer una representación cercana a los estudiantes, basada en el respeto, la transparencia, la ética y la búsqueda permanente del consenso para impulsar iniciativas que benefician a toda la comunidad universitaria.

El éxito de este Plan de Gobierno no dependerá únicamente del trabajo de los representantes estudiantiles, sino también de la participación activa de los estudiantes, docentes, autoridades y personal administrativo. La construcción de una mejor universidad requiere el esfuerzo conjunto de todos los actores que forman parte de la vida institucional, promoviendo una cultura de diálogo, cooperación y corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Como movimiento estudiantil, entendemos que gobernar no significa prometer aquello que escapa a nuestras competencias, sino asumir con responsabilidad el papel que la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén confieren a los representantes estudiantiles. Nuestro compromiso será impulsar políticas, acuerdos, reglamentos y acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional, ejerciendo una labor permanente de gestión, fiscalización y seguimiento para garantizar que las decisiones adoptadas respondan verdaderamente a los intereses de la comunidad universitaria.

Finalmente, reafirmamos nuestra convicción de que la Universidad Nacional de Jaén posee el potencial humano, académico e institucional para consolidarse como una universidad pública referente en la región y en el país. Con liderazgo, unidad, transparencia y trabajo conjunto, es posible construir una universidad más moderna, inclusiva, innovadora y comprometida con la excelencia académica.

El Movimiento Estudiantil Integrador (MEI) presenta este Plan de Gobierno como un compromiso público con todos los estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén. Nuestro propósito es representar con responsabilidad, actuar con transparencia y trabajar incansablemente por una universidad que brinde mayores oportunidades para todos, donde las decisiones se orienten al bienestar estudiantil, al fortalecimiento institucional y al desarrollo sostenible de nuestra casa superior de estudios.

Porque creemos firmemente que el futuro de nuestra universidad se construye con participación, diálogo y compromiso, asumimos el reto de representar la voz de los estudiantes con responsabilidad y convicción, convencidos de que el verdadero cambio nace cuando una comunidad universitaria trabaja unida por un mismo propósito: hacer de la Universidad Nacional de Jaén una institución cada vez más sólida, competitiva y al servicio de la sociedad.



Torres Renteria Kiara Yamilet



Angel Alamo Aldaz Mauricio

Kevin Jhordan Narba Alberca

Miguel Mejía Vásquez

Junior Omar López Pérez

Yoseph Jhonel Acuña Díaz

Angela Neriyaen Idrogo Requejo

Aguilar Delgado Héctor

Jhon Snaider Purihuaman Rosillo

Darwin Esmith Domínguez Acuña

Tincho Rojas Ángel Antonio

Walter Benedicto Cubas Mendoza